

*Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores  
El Fondo Social Europeo, en su caso, podrá cofinanciar el contrato a través del correspondiente Programa Operativo para el  
periodo 2014-2020.*

## **AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR POSDOCTORAL.**

**(Ref. PD2017/002\_PEJD-2016/BIO-2445)**

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 18 de enero de 2017 se convocó concurso público para la contratación de un investigador postdoctoral con Ref. PD2017/002\_PEJD-2016/BIO-2445

Las dificultades encontradas en el proceso de presentación de las candidaturas, la singularidad de la ayuda que cofinancia esta contratación, y teniendo en cuenta el interés de dar la oportunidad al máximo de candidatos que reúnan los requisitos para que presenten sus candidaturas, se estima procedente ampliar el plazo de presentación de solicitudes. Por ello,

### **RESUELVO**

#### **1. Ampliación del plazo de presentación de solicitudes.**

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria para la contratación de un investigador postdoctoral, hasta el día 7 de febrero de 2017 a las 17:00 horas (hora peninsular).

#### **2. Publicidad**

Se dará difusión de la convocatoria mediante anuncio en las siguientes páginas Web:

Fundación IMDEA ALIMENTACION:

<http://www.alimentacion.imdea.org/trabaja-con-nosotros/investigador-posdoctoral>

Portal de Empleo de I + D + i:

<http://www.madrimasd.org/investigacion-empresas/empleo-idi>

Además, podrán utilizarse canales como listas de distribución y medios de difusión científica seleccionados por el Investigador Principal.

Madrid, 03 de febrero de 2017

Fdo.: Guillermo Reglero Rada  
Director IMDEA Alimentación